



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUEBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Miércoles 17 de Junio de 1891.

Núm. 66.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Manuel, martir.
 SANTO DE MAÑANA.—Santos Marco y Marcellia-
 no, mártires.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 17°; á las 3 de la tarde, 17°
 El barómetro marca buen tiempo.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y me-
 dio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 13.

LA PARISIENNE.—Véase anuncio pág. 13

CEBADA BLANCA MUY SUPERIOR EN VENTA

En la principal carretera, y á diez kilómetros de esta población, se venden 400
 tanegas, á VEINTIOCHO Y MEDIO REALES los TREINTA Y DOS kilos; en los
 almacenes, Llana de Afuera, núm. 18, principal, darán razón.

En la tarde del sábado se perdió una medallita de oro, que representa por un
 lado á San José, y por el reverso las iniciales T. J. C. y una fecha.

Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en el comercio del Sr.
 Lafuente, Espolón, 10, donde se dará una gratificación.

MESAS DE BILLAR.

Se venden dos casi nuevas y tres usadas. Para informes dirigirse á la redacción
 de este periódico.

AFECCIONES HERPETICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños
 sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales
 en las enfermedades de la matriz, garganta narices y oídos. Hospedaje de 3 á 9
 pesetas.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administración se dará razón.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

PRACTICANTE.—Se necesita uno bien instruído en el despacho para la Farmacia de D. Julián de las Heras.—BURGOS.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Cuatro reales decretos de indulto.

Guerra.—Reales decretos de que hemos dado cuenta.

Hacienda.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio del reglamento del servicio benéfico sanitario de los pueblos.

—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Valladolid, por el que se declaró incapacitados legalmente para ejercer el cargo de concejales á D. Lázaro Gonzalez y D. Miguel Ruiz.

—*Fomento.*—Real decreto nombrando rector de la Universidad de Granada á don Eduardo García Sola.

Los cinco obispos españoles nombrados en el Consistorio del día 1.º del corriente son el Rvmo. D. Pelayo Gonzalez Conde de Leon, para Cuenca; el Rvmo. don Maximiliano Fernandez del Rincón y Soto, de Jaca, para Teruel; el Rvmo. P. Francisco Saenz de Uturi y Crespo, franciscano de la diócesis de Vitoria, para Badajoz; el Rvmo. P. José Cueto y Díez de la Maza, dominico de la diócesis de Santander, para Canarias, y el Rvmo. P. José Lopez Mendoza y García, agustino de la diócesis de Burgos, para Jaca.

Por el médico inspector y algunos individuos de la guardia municipal, se está practicando un escrupuloso reconocimiento de algunas aves caseras bastante averiadas, en concepto del referido médico, por carecer de gallinero fijo, siendo esta circunstancia nociva á la salubridad.

Hemos recibido un número prospecto de *El Progreso* de Bilbao, periódico que se ha de dedicar á la defensa de los intereses generales de la enseñanza.

Sea bien venido el nuevo colega, á quien deseamos todo género de prosperidades.

Hallándose arando anteayer un sujeto vecino del pueblo de Beleña (Valladolid), se le soltó del yugo uno de los bueyes, el cual le acometió con tal furia que, después de engancharlo en los cuernos, lo llevó arrastrando por todo el pueblo, dejándolo, como es natural, completamente destrozado.

A causa de haberse roto anoche una rueda al coche correo de Aranda en el monte de la Abadesa y sitio llamado Tierra del Diablo, ha llegado á esta población á las cuatro y media de la mañana, sin que tengamos noticia de que haya habido ningun otro percance.

Decíamos días atrás que los espadistas se habían adelantado á las ferias, y los tales vinieron ayer á confirmar nuestro aserto. Merced á la penetración del acreditado relojero y mecánico Sr. Ocejo, que conoció á uno que se presentó en su establecimiento á vender un portamonedas de plata, fueron capturados el vendedor y otro cuñado suyo, ambos procedentes de Valladolid, y á quienes el gobernador civil de aquella provincia tenía reclamados por telégrafo.

Los tales individuos habían venido con un billete de muy corto trayecto desde Valladolid, y debieron apearse antes de llegar á la estación de esta ciudad.

Sin embargo, debido á la actividad del Sr. Ocejo que dió aviso á la guardia municipal y ésta á los inspectores de orden público, cayeron en su poder en una tienda de la calle de Carnecerías, siendo conducidos, primero á la inspección y despues por la pareja de la guardia civil á Valladolid, de donde estaban reclamados; uno de ellos dicen era mozo de un café de aquella ciudad, y el otro, por mas que él lo negó, se cree fué uno de los petardistas que estuvieron hace dos años en Burgos por este tiempo.

En el día de hoy se ha hecho nuevamente cargo de la alcaldía el Sr. D. Manuel de la Cuesta y Cuesta.

En la sesión que ayer celebró la comisión provincial, que aparte de ciertos asuntos ordinarios, algunos referentes á los comisionados de apremios, quedaron sobre la mesa, y otros varios, se ventilaron algunas cuestiones electorales, como la de elegir comisionados para recoger los expedientes relativos á las elecciones de los pueblos de Cueva de Juarros y Barbadillo del Mercado. Asi mismo se acordó respecto á las de Valluércanes que se verifique en sesión pública ante el ayuntamiento de aquella villa el sorteo de los dos concejales que obtuvieron igual número de votos; declarárase nulas las elecciones de los pueblos de Arauzo de Miel y Olmedillo de Roa, y con capacidad á los tres concejales electos de Olmedillo.

La compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro teatro durante la próxima temporada de ferias, anuncia el siguiente repertorio:

Marina (ópera), *Marta* (ópera), *Zampa* (ópera), *Recluta* (ópera), *Milagro de la Virgen*, *Bruja*, *El corazón y la mano*, *Los diamantes*, *Jugar con fuego*, *Las hijas de Eva*, *Los comediantes*, *Campunone*, *La Tempstad*, *La Virgen del mar*, *La Mascotta*, *Las campanas de Carrión*, *La Farolada*, *La leyenda del Monje*, *Los trabajadores*, *Los belenes*, *de Madrid á Paris*, *El primer baile*, *Franqueza*, *Chateaux Margueaux*, *El tesoro escondido*. *La castellana de Cerralbo*, *Artagnan*, etc.

El abono, que será de diez y seis únicas funciones, ha quedado abierto á los siguientes precios:

Palcos plateas de proscenio sin entradas 11 pesetas; palcos bajos de id. sin 13; palcos principales de id. sin id., 7; palcos de celosías sin entradas, 4; plateas con gabinete sin id., 12; palcos bajos con gabinete sin id., 12; plateas y palcos bajos sin gabinete sin id., 10; butaca sin entrada, 1,50; Butaca de palco, 1.^a y 2.^a sin id., 1.

Para los Sres. abonados en la última temporada estará abierto el abono hasta el día 18, continuando para los nuevos hasta el Sábado 20, debut de la compañía.

Por la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia se ha recordado á los alcaldes de la misma el cumplimiento de lo prevenido en real decreto de 8 de Mayo de 1884, remitiendo al efecto las diligencias y papel de multas correspondiente á las denuncias hechas ante su autoridad por la guardia civil, con motivo de los daños que se ocasionan en los montes públicos bien sea por corta de leñas, por pastoreo, por roturaciones ó por otros conceptos, sin que has a la fecha se haya conseguido que lo verifiquen la mayor parte de ellos, dando lugar con su apatía á que cada día sean mayores los perjuicios que sufre la riqueza forestal, como lo demuestra el número de denuncias que sin interrupción se reciben en las oficinas de este

Gobierno, y las que aún se encuentran sin castigo por abandono en el cumplimiento de servicio tan importante por parte de las autoridades municipales.

Para corregir semejantes abusos, se ha conminado á varios alcaldes con la imposición de multas si en el término de diez días no envían al gobierno de la provincia las diligencias y el papel de multas que tienen pendiente y que se expresan en relación publicada en el *Boletín Oficial*.

En la reunión celebrada ayer mañana en las oficinas de la capitania general, sita en la casa del Cordón, por los generales, jefes y oficiales francos de servicio, parece ser que se aseguró por la primera autoridad militar del distrito, que no se efectuaría ningun traslado de las fuerzas que guarnecen esta población.

Apuntamos con el mayor gusto dicho dato, que estimamos fidedigno, por venir á demostrar plenamente la inexactitud de las noticias alarmantes que habían circulado días atrás con relación al referido asunto.

Segun se nos ha informado, dentro de breves días se firmará el decreto creando la academia de aplicación de infantería.

Si la noticia se confirma, como creemos, no es mala la ocasión que se presenta á nuestro ayuntamiento y los representantes en cortes de la provincia, para poner en juego una vez más sus valiosas gestiones, proponiendo en forma el establecimiento de dicha academia en esta capital.

En el Real Monasterio de las Huelgas.

Los cultos celebrados en memoria del octavo centenario del nacimiento de San Bernardo, han revestido toda la solemnidad que exigía el grandioso asunto que los motiva.

Si de Cervantes, de Colón, y de tantos otros hombres eminentes en las ciencias se celebran por el mundo entero las épocas que conmemoran su natalicio ó su muerte, no había de ser menos ensalzada la memoria del esclarecido Abad del Clavaval, del que robusteció por decirlo así la orden del Cister, que se hallaba sumamente debilitada, haciéndola fecundísima y proporcionándola tantos varones ilustres en ciencia y santidad.

Acreeedor es por cierto á que se le tributen estos homenajes el que fué el alma del concilio de Reims, el que supo cual ninguno combatir las veleidades y perniciosas doctrinas del impúdico Abelardo. Muy digno es repetimos este gran santo de los magestuosos cultos que sus ilustres hijas é imitadoras le han consagrado, mereciendo muy especial mención los de las religiosas del Real Monasterio de las Huelgas.

La comunidad de estas ilustres Señoras, el cabildo de capellanes y muy especialmente el celoso administrador de este patronato D. Santiago Fernández Cano, no han perdonado medio alguno para dar á estos cultos la importancia que merecen.

Han cooperado á su esplendor y magnificencia nuestro amadisimo Prelado, varias dignidades de la S. I. C. y entre estas el M. I. S. Dr. D. Felix Martínez Izarra, tesorero de la S. I. M. que á pesar de sus 81 años y de los achaques de una vida consagrada al servicio de la iglesia no ha vacilado en ir á este suntuoso templo todos los días haciendo él mismo el acto de la reserva del Santísimo, y prestando otros servicios importantes, demostrando así el gran afecto que tiene á esta Real casa en la que por espacio de 50 años se ha ejercitado en el confesonario de las señoras, y en otra multitud de actos solemnes, que sería largo enumerar.

Así mismo han contribuido á dar mayor lucidez á los cultos los oradores sagrados, que han sido el primer día, el P. Carmelita Fr. Teodoro de San José, el segundo el Licenciado D. Ildefonso López Gómez, el tercero el P. Rector del colegio de PP. Jesuitas y el cuarto el Dr. D. Miguel del Castillo, secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado; los cuales han estado acertadísimos en el desarrollo de los respectivos temas, demostrando todos en sus discursos nutridos de doctrina sus relevantes dotes oratorias y sus profundos conocimientos.

El templo, que se hallaba adornado y limpio con sumo esmero, ha estado concu-

rridísimo todos los días, y muy especialmente en el de hoy, que la afluencia de gente hacía inaccesible la entrada.

El altar mayor, cuyo presbiterio se ha agrandado artificiosamente, estaba dispuesto con todo lujo para la celebración de la misa pontifical; multitud de bien combinadas luces iluminaban el espacioso altar mayor, destacándose majestuosa la imagen de San Bernardo, colocada en el centro, cuyo cuadro ha sido ejecutado en muy poco tiempo por el joven artista de esta población D. José López.

Han asistido también á estos solemnes cultos las señoras Comendadoras del Hospital del Rey, que hacía muchos años no salían de su casa-asilo.

Es digna de admirar la infatigable laboriosidad del Excmo. Sr. Arzobispo, que ha permanecido en ayunas hasta más de la una, en que ha terminado la función, pronunciando con entonación fuerte y sonora las preces de rúbrica. La orquesta ha cantado una de las misas más bonitas del repertorio de capilla, esmerándose todos los artistas, tanto en el canto como en la parte instrumental, siendo dirigidos por el beneficiado contralto D. Miguel Echavarría, y tocando el órgano el maestro de capilla, de quien era el motete que se cantó al fin de la Epístola.

Para terminar estos solemnes cultos, se ha cantado un solemne *Te Deum*. En fin: la función del centenario de San Bernardo ha resultado con toda la majestad de aquéllas que imprimen carácter y dejan imperecederos recuerdos.

Ha fallecido en la cárcel de Bilbao el desgraciado Bernardino Ibarburu, que, como recordarán nuestros lectores, asesinó á su esposa, Maria Arrieta, el día 29 del mes próximo pasado en una tienda de chacolí de Begoña, de aquella población.

Por desgracia, se han cumplido sus tristes vaticinios, puesto que al ser conducido á la cárcel decía:—«La mate por infame, y además, como yo lo he de durar seis meses por la enfermedad que padezco, quiero que ella también muera.»

La Administración de Correos de Bélgica va á poner á la venta un nuevo sello llamado *timbre dominical*, que puesto en las cartas el sábado por la noche significará que el expedidor desea que su carta no sea repartida durante el domingo.

Si al cabo de algún tiempo de ensayo resultan en mayoría las cartas con timbre dominical, se suprimirán los repartos del domingo, lo que permitirá dar descanso al personal como se hace en Inglaterra.

Nombramientos de Jueces municipales del partido de Burgos.

Ontomin, D. Paulino Arce Diez; Ontoria de la Cantera, D. Vicente Benito López; Hornillos del Camino, D. Ambrosio Peña Santos; Orbaneja, D. Ruperto Andrés Gallo; Palacios de Benaver, D. Tiburcio Sadornil García; Páramo, D. Simón Peña; Palazuelos, D. Segundo Garrido Hernando; Pedrosa, D. Daniel Barrio Rio, Quintanadueñas; D. Pedro Alonso Bernal; Quintanaortuño, D. Eugenio Villanueva Barco; Quintanapalla, D. Sergio Robledo Palacios, Quintanilla Rio Abarca, D. Francisco Fonturbel González; Quintanilla Vivar, D. Anastasio Diez Ibeas; Quintanilla Somuño, D. Julian Alegre Gonzalo; Rabé de las Calzadas, D. Manuel Barquin López; Renuncio, D. Isidro de la Fuente Fuente; Revilla del Campo, D. Melchor Alvarez; Revillarruz, D. León Lara y Lara; Riocerezo, D. Martín Rodrigo; Rioseras, Angel Arnaiz Ibeas; Robredo Temiño, D. Casimiro Martínez Saiz; Ros, D. Melquiades Martínez Angulo; Rubena, D. Antonio Pascual Monedero; Frandoviñez, D. Mateo González Martínez; Fresno de Rodilla, D. Agustín Munguía Ruiz; Galarde, D. Felix Pino Lara; Gamonal, D. Santiago Saez Saez; Gredilla la Polera; D. Manuel Pascual González.

En los días 15 y 16 han tenido lugar en el colegio de señoritas de Saldaña los exámenes de las diversas asignaturas que pertenecen á la instrucción literaria y á la sección de labores.

El éxito no ha podido ser más lisongero para las alumnas, para las hijas de San Vicente de Paul que le dirigen, y para el Excmo. Sr. Arzobispo bajo cuyo pastoral patrocinio se conserva.

Los exámenes principiaron ambos días á las nueve y media de la mañana bajo la presidencia del párroco de San Estéban D. Santiago Rodríguez, hasta las once en

que el Excmo. Sr. Arzobispo se presentó en el Establecimiento, ocupando la presidencia.

Asistieron también el M. I. S. Dr. D. Felix Martínez, dignidad de tesorero y canónigo de la S. I. C., el capellán de la casa D. Gervasio Lopez Morelas, D. José María Cortés y otros señores sacerdotes.

La niña María Cruz Ruiz pronunció el primer día el discurso inaugural, manifestando con escogidas y sentidas frases su pequeñez para el acto que realizaba y dando las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Arzobispo y demás concurrentes por haber honrado dichos exámenes con su presencia.

El Excmo. Sr. Arzobispo dirigió el primer día por dos veces su apostólica palabra llena de evangélica fluidez, y lo propio verificó el segundo, al verificar el acto.

También ha dirigido su clemente voz el R. P. Cámara Monje Agustino, manifestando la satisfacción que le causaba el presenciar tan brillantes exámenes y dando á S. E. las gracias por la deferencia con que les había tratado.

Merecieron premio de distinción las señoritas doña Dorotea Torres Peña, María Cruz Ruiz, Purificación Gonzalez, Manuela Pinillos, Leocadia Martínez, Casilda Labarga, Felicia Perez, Trinidad Olmos, Emilia Martínez, María Ortega, Amparo Alonso, Josefa Arroyo, Juliana Galuares, María Amo Bayón, Carmen Gomez Salazar, Emilia Perez, Candelas Torres, Fernanda Enciso, Filomena Miguel, Nicomedes Arroyo, Teresa Franco, Francisca Escudero, Dolores Hidalgo, Esperanza Gomez Salazar, Juana del Rio, Juana Manzanares, Eliodora Perez, Amalia Escudero, Elisa Girri, María Gonzalez, Felipa Martinez, Emiliana Romero, María Franco, Carmen Pelayo, Angeles Gomez, Matilde Dominguez, Milagros Arribas y Amparo Franco.

En el último sorteo verificado el 10 del actual, el premio de los dos millones ha caído en Lucena, si bien solo se vendieron cuatro décimos del número agraciado, devolviéndose seis á la dirección, de modo que al gobierno es al que le ha correspondido la mayor parte del premio.

Uno de los décimos lo jugaba un tablaiero, ya bastante rico, llamado *el Tunarro*, que continúa vendiendo carne como si tal cosa.

Otros dos décimos los llevaron entre varias personas, pobres en su mayoría habiéndose repartido muy bien, correspondiéndoles, según la importancia de la cantidad jugada, desde 1.000 reales á 20.000.

El décimo restante lo jugaba un vecino del inmediato pueblo de Puente Genil, arrendatario de una fábrica de harinas, á quien hace pocos años le tocaron 15.000 duros en otro sorteo.

Lo que más ha llamado la atención es que á D. José García Mayorgas, vecino de dicha ciudad de Lucena, le han tocado 1.000 duros porque llevaba 10 reales en los billetes fraccionados, y con esta es la tercera vez que le ha tocado el premio mayor: en el año 83 cobró por este concepto 15.000 duros y á poco tiempo, en otro sorteo, 10.000; de modo que es un ser afortunado que come, bebe, se divierte, etc., etc., merced al juego legal.

Laurence Oliphaut, distinguido publicista inglés, periodista inclinado á las aventuras, se encontraba en Francia como corresponsal del *Times*, en las últimas tumultuosas ocurrencias.

Quiso un día asistir á un *meetnig* revolucionario de los más candentes en Lyon, por mas que el prefecto le manifestase francamente que no respondía de su vida.

Uno de los oradores advirtió su presencia y con voz y ademan terrible anunció á los oyentes que allí se encontraba un emisario del brutal periódico *The Times*.

Todos gritaron — ¡Prenderlo! ¡Matarlo! ¡Al rio con él!

Pero Oliphaut que no perdió la serenidad y que hablaba muy bien el francés, esforzando la voz que dominaba la de los demás, y dándose aires de jefe de motin, gritó tambien:

¡Prenderlo, matarlo! ¡Yo lo conozco de vista! ¡A él!

Y á la cabeza de los más exaltados salió del salón, se escurrió luego en la calle, y con su presencia de ánimo, él mismo se salvó la vida.

Necrología.—En el día de ayer solamente se verificó un sepelio en el cementerio público de esta ciudad, el cual fué de la anciana de 75 años María Alonso Santa-maría, que tuvo su residencia en la calle de San Juan núm. 33.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Impresiones políticas.—Hoy no se ha comentado asunto alguno político. En el Congreso hay cierta expectación ante la interpelación que mañana explanará el Sr. Romero Robledo con motivo del proceso que se sigue á la duquesa de Castro-Enríquez, en la que seguramente intervendrá, para alusiones, el director de *El Liberal* y el Sr. López Mora, redactor *El Imparcial*.

Ya en el Senado el señor conde de Canga Argüelles ha desflorado este asunto, como digo más abajo, y la contestación del señor ministro de Gracia y Justicia no debe de haber gustado á los liberales.

Estas son las consecuencias de adoptar ciertos temperamentos extremos en los periódicos sobre asuntos tan delicados como los que se ventilan en esta cuestión.

Lo malo es que las consecuencias caen luego sobre todos.

Con referencias muy autorizadas puedo asegurar que no se discuten los presupuestos de Ultramar ni los de la Península en esta legislatura, y esto me explica el que anoche un ministro asegurase que el Gobierno nada había acordado sobre la necesidad de celebrar sesiones dobles, cuando precisamente lo contrario se ha dicho por todos los periódicos con noticias de los ministros mismos; es más, ustedes recordarán que en anteriores Consejos, celebrados en Aranjuez, se dió este acuerdo como nota oficiosa. Y claro está, como el Gobierno ha desistido de que los presupuestos se discutan, ha desistido también de que se celebren sesiones dobles.

Inmediatamente después que se apruebe el proyecto del Banco comenzará el dictamen que contiene la distribución de los 150 millones en los tres ejercicios próximos venideros, y después el proyecto de empréstito de 250 millones de pesetas.

Con esto se da el Gobierno por satisfecho, y su decesión pudiera tomarse como síntoma de que la crisis no se ha aplazado como ayer se decía, pues el nuevo ministro de Hacienda que entrará en Octubre ó Noviembre no tendría tiempo para preparar los presupuestos y presentarlos á las Cortes con la antelación necesaria que el partido conservador ha pedido cuando estaba en la oposición.

Anoche celebró la Asamblea del partido republicano centralista la segunda sesión en la que fué elegida la mesa definitiva, y como presidente de la misma el Sr. Salmeron, y se nombraron las comisiones que han de dictaminar sobre las bases de organización del nuevo partido y puntualizar su programa político.

Esta última se ha reunido hoy en el Congreso, y continúa deliberando á la hora de retirarme de la Cámara.

Se había pensado en modificar el programa definido por el Sr. Salmerón á raíz de la última Asamblea de la coalición de la prensa; pero después de bien estudiado el asunto parece que no se harán grandes modificaciones y se inspirará, al decir de la comisión, en un sentido gubernamental y progresivo.

Congreso.—Ha terminado la discusión del proyecto del Banco. El señor Cánovas no ha concurrido hoy á esta Cámara por haber recibido la noticia de haber fallecido el Coronel de Artillería Sr. Osma, hermano de los marqueses de la Puente y Sotomayor, y por lo tanto tío de la señora de Cánovas, y la de haber pasado á mejor vida Doña Carlota Estébanez, parienta del señor presidente del Consejo.

Por esto tal vez no haya podido hacer el resumen de los debates el señor Cánovas.

Mañana se aprobará el proyecto definitivamente si hay número suficiente de diputados para la votación nominal que ha de pedirse.

El Sr. Puigcerver ha presentado una enmienda al proyecto de distribución de los 150 millones que anticipa el Banco, y que admite el ministro de Hacienda, rebajando dos millones á la partida consignada para material de Guerra y añadiéndolo á la partida señalada para las obras de desviación del río Segura. Este mal ejemplo ha despertado el apetito de los demás diputados, y ya no hay quien no piense en destinar alguna parte de los 150 millones para beneficiar á algún pueblo del distrito que lo ha elegido.

Senado.—Ha habido en esta Cámara un escarceo entre el Sr. D. Venancio González y el Sr. Silvela, preparatorio del debate que se ha de plantear con motivo de los sucesos de Lillo.

Este asunto no dió juego.

Mañana explanará el conde de San Bernardo la interpelación que tiene anunciada sobre construcción de ferrocarriles secundarios.

Diputados gallegos.—Se han reunido esta tarde para acordar la forma en que debe gestionarse de la Compañía Transatlántica que no suprima ésta la salida de Vigo para la Habana de los vapores correos.

Se nombró una comisión que conferencie sobre el particular con el gerente de dicha compañía, y en el caso de no conseguir nada por este medio, procurarán que se conceda á la Compañía una subvención por el Gobierno para que no se suprima la escala de Vigo.

Juicio oral.—*Sexta sesion de la causa del matute.*—Hoy ha concurrido menos público que los días anteriores.

Constituído el Tribunal se ha reanudado el juicio, continuando la declaración del Sr. Mellado, que es interrogado por los letrados defensores.

Las preguntas de éstos carecen de interés.

El letrado Sr. Lladó le pregunta si es cierto que prepararon un cohecho para descubrir los medios de que se valían los matuteros. El Sr. Mellado considera esta pregunta injuriosa y pide que se levante la correspondiente acta. El defensor rectifica.

Continúa el Sr. Lladó haciendo varias preguntas, que rechaza la presidencia por considerarlas ofensivas al testigo.

A las cuatro menos veinte minutos termina esta declaración y comienzan á comparecer los ex-concejales que asistieron á la sorpresa de la calle de Hortaleza:

D. Julián Rodríguez de Celis.—Relata la sorpresa de la calle de Hortaleza, sin decir nada digno de mención.

D. Gustavo Morales.—Se expresa en iguales términos que el anterior y hace idénticas manifestaciones.

D. Eduardo Utrilla.—También relata dicha sorpresa, y confirma que oyó á *Pepe el Huevero* que el asunto de las latas de petróleo le había costado repartir 65.000 duros entre los empleados de consumos, Ayuntamiento, Salesas, etc.

D. Tomás María Ariño.—Este presta una declaración bastante extensa. Como los anteriores, relata detalladamente lo de la calle de Hortaleza, coincidiendo sus manifestaciones con las de los otros testigos.

Afirma que oyó al *Huevero* que para sus negocios había repartido tantos billetes de Banco que no cabían en aquella habitación.

Confirma lo de las latas; que sostenía á los cesantes; lo del reparto de las utilidades, y que el *Huevero* aún esperaba ser jefe del resguardo.

A la hora en que me retiro continúa su declaración.

Ultima hora.—La duquesa de Castro-Enríquez ha designado hoy á su defensor, que resulta ser el mismo que ya se ha dicho por la prensa, el señor Hidalgo Saavedra.

La procesada ha recibido hoy varias visitas, entre ellas la de su administrador. El juez ha tomado declaración al director de *La Libertad*, señor Betegón, sobre el origen y veracidad de ciertas cartas publicadas en dicho periódico pertinentes á la duquesa, y, según se me dice, el Sr. Betegón ha declarado que nada podía decir, porque no se ocupa en la confección del periódico.

En el Senado, el señor conde de Canga Argüelles ha hecho una excitación al ministro de Gracia y Justicia, para que vea el modo de evitar el que la prensa desvíe la opinión y se inmiscuya en la vida privada de las personas, aunque éstas se hallen sujetas á un proceso.

El Sr. Villaverde ha contestado que, si bien lamenta que ocurra lo que el conde indica, nada hay consignado en la ley que pueda impedir determinadas campañas; pero que lo tendrá presente para cuando se reforme el Código penal.

La opinión del Sr. Sagasta sobre el debate que planteará mañana en el Congreso el Sr. Romero Robledo, se puede condensar, por lo que oído, de esta manera:

Que es peligroso hablar en el sentido que lo va á hacer el Sr. Romero Robledo, porque pudiera resultar al fin del debate que es conveniente coartar la libertad de la prensa, aunque todo el mundo esté conforme en reprobar el que los periódicos lancen á la publicidad referencias sobre cosas y hechos que pueden redundar en menoscabo de la honra ajena.

Los zorrillistas vienen á opinar del mismo modo.

CONOCIMIENTOS UTILES

Filosofía.

Se ha descubierto un sepulcro en un sitio remoto de la Persia, en cuya losa se lee la inscripción siguiente:

«El que no tiene dinero no tiene crédito; el que no tiene mujer sumisa y dócil no tiene reposo; el que no tiene hijos no tiene fuerza; el que no tiene parientes no tiene apoyo; pero el que no tiene nada de esto, vive exento de cuidados.»

Diamantes falsificados.

Trátase de la falsificación de los diamantes, pero no de fabricar esta codiciada piedra con carbón, por ejemplo, sino de hacer de diamantes malos diamantes buenos.

El sistema es bien sencillo, y hoy lo suele practicar mucha gente. Se tienen los diamantes durante algún tiempo en un baño de anilina, y luego que se sacan y se dejan secar, aparecen las piedras claras y de una brillantez extraordinaria.

Claro es que la capa de anilina adherida al diamante acaba de desaparecer, y entonces habrá de repetirse de nuevo esta operación; más, á pesar de esto, se han cometido numerosos fraudes en los últimos tiempos por medio del procedimiento enunciado.

SUBASTAS Y VACANTES.

Existe vacante una plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Santander retribuida con 2.000 pesetas.

Los aspirantes dirigirán las instancias antes del 20 del corriente.

Por el Ayuntamiento de Peñafiel y sociedad del gremio de cosecheros de vino de dicha villa se anuncian las vacantes de cuatro plazas de guardas municipales jurados, á caballo, del campo, con la dotación anual de 912 pesetas 50 céntimos cada uno.

Los que reúnan los requisitos que exige el Reglamento y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento pueden enterarse y acudir con sus solicitudes y hoja de méritos y servicios hasta el día 26 del actual, en cuyo día han de proveerse dichas plazas, siendo preferidos los licenciados de la Guardia civil que cuenten la edad de 30 á 60 años.

Se hallan vacantes en Puente la Reina (Navarra), dos plazas de Médicos, dotadas con 500 pesetas al año cada una.

También está vacante la plaza de Farmacéutico con la asignación de 675 pesetas anuales.

Por renuncia del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villaesper (Valladolid), con la dotación de 25 pesetas anuales por la asistencia de dos familias pobres.

MERCADOS

El negocio de vinos, se presenta en la actualidad bastante paralizado en toda la provincia de Logroño.

En la Rioja alta, se hacen algunas compras por comisionados extranjeros á precios que oscilan al rededor de 13 reales cántara.

En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 6 pesetas el kilo, mero á 2, merluza á 0,80, sardinas y anchoas á 0,60.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 18.

Parada: Regimiento infantería de San Marcial.

Jefe de día: Sr. Coronel de Artillería D. Fernando Alvarez.

Imaginaria: otro de Lealtad D. Ricardo Vicuña.

Hospital y provisiones: Lealtad, quinto Capitán.

Reconocimiento de piensos: España, segundo Capitán.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—Saenz de Miera.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para el día 18 de Junio.

Sala de lo criminal.—Juicio por Jurados en causa procedente del Juzgado de Villadiego, contra Julian Fuentes del Olmo, sobre robo. Ponente, Sr. Auja; defensor Sr. Chico; procurador, Herrero.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,59, 74,50, 74,68, 74,56, 74,68.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,37, 74,45, 74,53.

Puerto Rico 16.—Ayer salió de este puerto con dirección al de la Coruña el vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica.

París 16.—Una comisión especial examinará el asunto relativo á la conveniencia de celebrar un nuevo tratado de comercio entre Francia y España.

París 16.—En la cuestión relativa á la rebaja de los derechos de los cereales, el Senado ha revelado tendencias menos proteccionistas que la Cámara de diputados.

Como aquí no hay comisiones mixtas, se cree que el conflicto parlamentario se resolverá cediendo la Cámara y aprobando el acuerdo del Senado.

Río Janeiro 16.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la legislatura, asistiendo el presidente de la República, general Fonseca.

Este leyó el correspondiente discurso de apertura.

En él se mencionan las buenas relaciones que la república del Brasil mantiene con las demás potencias. Declara que la situación general del país es pacífica, y se felicita del aumento que han tenido los ingresos, esperando que el presupuesto llegue á ser nivelado sin necesidad de acudir á nuevos impuestos.

Ottawa (Canadá) 16.—Ha terminado la crisis ministerial. Todos los ministros han consentido en seguir desempeñando sus carteras bajo la presidencia del Sr. Abbot, hasta que termine la legislatura actual.

París 16.—Siguen recibándose noticias poco satisfactorias respecto de la próxima cosecha de cereales.

En nuestro mercado de trigos continúa reinando completa calma, ha-

ciéndose operaciones de escasa importancia, pagándose de 30,25 á 30,75 los trigos blancos del país, y de 28,50 á 30,50 los rojos.

Los trigos extranjeros se mantienen con bastante firmeza, cotizándose de 25,25 á 25,60 los de California, á 23,75 los de Bombay y de 26,25 á 26,40 los de Australia cada 100 kilos.

De los mercados de Londres anuncian que las operaciones sobre los trigos han recobrado algún movimiento, continuando la firmeza de los precios, si bien se espera una nueva baja, pues las noticias sobre la próxima cosecha han mejorado bastante.

Las noticias de Rusia son hoy algo mejores, pues renacen las esperanzas de que la cosecha de trigos no será tan mala como se temió en un principio.

En nuestro mercado de harinas no ha habido variación, continuando los últimos precios ya conocidos.

París 16.—Algunos periódicos dicen que es triste ver un anciano de ochenta y seis años colmado de honores, que tantos servicios ha prestado á Francia y á la civilización, como Fernando Lesseps, tener que presentarse ante los tribunales y responder de actos que, si resultaren probados, merecerían severo castigo. Confían, sin embargo, que se hará la luz, y que quedará probada la inocencia del que no en vano ha merecido el dictado de Gran Francés.

París 16.—Las tentativas hechas por los anarquistas para hacer una nueva manifestación anticatólica delante de la iglesia del Sagrado Corazón de Montmartre no han producido resultado alguno.

La iglesia sigue siendo objeto de una verdadera peregrinación por parte del pueblo de París, que protesta así contra la última demostración anarquista.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que la sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.

Chalecos de piqué, driles y géneros para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.**POLVOS DEL DR. SOUDRE****Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escobar, plaza de Prim. 19.

LA PARISIENNE

CAMISERÍA

CRESPO Y COMPAÑIA

30-PLAZA MAYOR-30

Este nuevo establecimiento recibe continuamente cuantas novedades se fabrican en sombrillas, abanicos, paraguas, bastones, bisutería, artículos de piel y de fumar, guantería y perfumería.

Confecciona completos equipos para novia y colegial; gran surtido en ropa blanca y géneros de punto, esmerado corte y confección en todos cuantos encargos recibe esta casa.

Por su inventor se hacen las renombradas *fajas higiénicas* para señora y caballero, que tanta aceptación han tenido por su comodidad.

Corsés de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Gran surtido en artículos de concha é imitación.

CORBATERÍA

CALLEJA Y NÚÑEZ

Almacén de géneros coloniales

10, PLAZA DE LA LIBERTAD, 10.

Acabamos de recibir una importante partida de aceite filtrado **PURO** de oliva de Andalucía, muy estimado para aderezar ensaladas y demás usos domésticos.

La mejor recomendación de sus inmejorables cualidades en olor, color y sabor, es probarlo una sola vez.

Como especialidad y de verdadera confianza, vendemos chocolates elaborados á brazo, los cuales están despojados de toda sustancia extraña á canela, cacao y azúcar.

Se elaboran tareas especiales y según encargo.

BICICLETA NUEVA

Se vende con todos sus accesorio. Informarán en esta Administración.

Se vende una **VICTORIA** con capota, para uno y dos caballos.

Avellanos, 5 tienda, informarán.

CORTE ESPECIAL

PRECIOS ECONÓMICOS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

PIANO.—Se vende uno vertical, desiete octavas, en muy buen uso. —Vadillos, número 12, tercero izqueirda.

GENARO S^{TA}. M^A. LÓPEZ.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en corto; escogidos batillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Lain Calvo, 65, tienda darán razón.

ARRIENDOS

Se arrienda una casa en el barrio de Huelgas, núm. 17, con su jardín y huerta. Darán razón en la calle de Santander, núm. 12, principal.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 17.—9,30 m.

«El Imparcial» extraña que se haya iniciado entre determinados elementos políticos una injusta campaña contra la prensa, tomando por base los trabajos publicados con motivo de la causa formada á la duquesa de Castro-Enríquez.

Lo único que les molesta, dice, es que la prensa de gran circulación deje sentir su verdadera influencia, que se ha tratado siempre de quebrantar, lo mismo cuando se opuso á la conjura y combatió por inoportuna y funesta la vuelta de los conservadores al poder, que ahora que pide se aplique la ley á una delincuente, por más que sea duquesa y cobre una renta anual de 60.000 duros.

MADRID 17.—9,45 m.

Tratando del asunto á que me refiero en mi telegrama anterior, continúa «El Imparcial» asegurando que el motivo del debate que se anuncia para hoy en el Congreso, comprende que será favorecido por el Sr. Pidal, creyendo que las circunstancias puedan ser favorables á sus propósitos; coadyuvándole tan sólo algún político sin horizonte ni camino fijo (alude al Sr. Romero Robledo), quien se asemeja al prestidigitador que trabaja en los entreactos de los teatros.

MADRID 17.—9,55 m.

La mujer que pretende ser hija de la ex-emperatriz Eugenia le ha dirigido una carta rogando la reciba, puesto que conoce el secreto de su nacimiento.

MADRID 17.—10,15 m.

Telegramas recibidos de Aranjuez dicen que á las nueve de la noche de ayer un sugeto de cincuenta y tres años, natural y propietario de Cádiz, hirió de una puñalada á un centinela de Palacio.

El detenido declaró que el centinela le había agredido de mala manera, pero el herido niega tal aseveración.

MADRID 17.—10,25 m.

Telegrafían de Londres que se han declarado en huelga las lavanderas, dirigiéndose gran número de ellas á los lavaderos de Kilburu, donde rompieron infinidad de cristales y causaron innumerables destrozos, obligando á las obreras á seguir el movimiento iniciado.

La policía fué silbada al tratar de imponer orden á las huelguistas.

MADRID 17.—10,55 m.

La duquesa de Castro-Enríquez se halla muy contrariada á consecuencia de haber sido ratificado el auto de prisión.

Confírmase que el Juez no admitirá la fianza ofrecida para la excarcelación, reservando á la Audiencia la resolución que estime oportuna, después que se halle terminado el sumario.

MADRID 17.—11,25 m.

En la Asamblea centralista celebrada anoche pronunció un notable discurso el Sr. Labra, exponiendo los detalles generales más importantes del programa del partido.

Al terminar la reunión declaróse en el anfiteatro un ligero incendio.

La sesión terminó á las doce y media de la madrugada.

MADRID 17.—11,35 m.

El Sr. Sagasta no intervendrá hoy en el debate que habrá de suscitarse en el Congreso con motivo del proceso de la duquesa

de Castro-Enríquez, dejando en libertad á los de su partido para que traten de la cuestión en la forma que estimen conveniente.

MADRID 17.—4,30 t.

En la sesión del Congreso el Sr. Romero Robledo presenta una proposición pidiendo que se nombre una comisión compuesta por los jefes de todas las minorías, para que propongan las disposiciones que estimen más acertadas, á fin de que, sin coartar la libertad de la prensa, pueda evitarse que ésta dirija ataques contra la honra, la vida privada y la paz del hogar de los ciudadanos.

Dicha proposición se discutirá á última hora de la sesión.

Se hacen con tal motivo muchos comentarios.

Varios periodistas, que son diputados, intervendrán en el debate. La sesión del Congreso es presenciada desde las tribunas por muchas señoras.

MADRID 17.—4,35 t.

Continúa la sesión del Congreso.

El Sr. Botella apoya su proposición referente á la compatibilidad que debe concederse á los catedráticos del Instituto y de la Universidad de Madrid para ejercer el cargo de diputado.

Apruébanse definitivamente los proyectos referentes al Banco de España, acordándose la aplicación que ha de darse á los 150 millones de pesetas que anticipe al Tesoro dicha sociedad de crédito.

MADRID 17—5,25 t.

Da comienzo á las dos y media la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El conde de San Bernardo apoya su proposición referente á los ferrocarriles secundarios.

El marqués de Perijáa hace varias preguntas relacionadas con los teléfonos de Madrid y con la baja observada en la recaudación de consumos, censurando que se introduzcan grandes partidas de hielo en condiciones nocivas para la salud.

Contéstale el Sr. Silvela.

Apruébase definitivamente el proyecto de indulto á los prófugos y desertores.

Continúa la interpelación sobre construcción de un crucero por la casa Vea-Murguía de Cádiz, haciendo uso de la palabra el Sr. Romero Girón.

Contéstale el Sr. Beránger.

MADRID 17.—5,55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 76'95.

Idem Deuda amortizable 88,85.

Acciones del Banco de España, 420.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 104,85.